

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.

En atención a lo solicitado, déjase sin efecto la Resolución n° 1219/88, referente a la licencia sin gose de haberes concedida a la auxiliar principal -personal administrativo y técnico- de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia y Tribunales Federales, señorita Marisa Inés Cangenova.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA

[Handwritten signature]

JORGE ANTONIO LAJOLLA